



MENDOZA FIDUCIARIA S.A. FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO “FONDO FIDUCIARIO DEL PLAN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN. ZONAS AISLADAS Y ZONAS A DESARROLLAR (FOPIATZAD)”.

“CONSTRUCCIÓN E.T. VALLE DE UCO 220/132 Kv AMPLIACIÓN E.T. CAPIZ”
“EX – 2025- 05797124- GDEMZA-INFRAESTRUCTURA”

CIRCULAR N°1

VISITA DE OBRA OBLIGATORIA

Por medio de la presente, se procede a comunicar a todos los interesados que la **VISITA DE OBRA OBLIGATORIA** se llevará a cabo el día **MARTES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 11:00HS.** Punto de encuentro: **E.T. CAPIZ** (<https://maps.app.goo.gl/H9p8LzYpTaNcPHKW9>)

Los asistentes a la visita de obra deberán contar en forma obligatoria con: **Documento Nacional de Identidad (D.N.I.); Certificado de cobertura ART con nómina y Cláusula de no repetición (CNR) a favor de DISTROCUYO S.A. CUIT 30-68243458-5.; Certificado de cobertura de seguro de vida obligatorio (SVO); póliza de seguro vehicular, casco y calzado de seguridad.**

A tales efectos, los interesados deberán indicar por correo electrónico a la casilla info@fopiatzad.ar. el nombre completo y DNI de las personas que concurrirán (hasta un máximo de dos profesionales por interesado).

Además, en el mismo correo deberán enviar constancia vigente de la documentación antes mencionada relativa a las personas que concurrirán a la visita de obra.

El plazo para remitir el nombre de las personas y documentación requerida vencerá el día **26/09/2025 inclusive.**

Mendoza, 12 de septiembre de 2025.